

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T. AGRIC., GAN., PESCA Y D.S. JA
	202099900949675 - 11/08/2020
	Registro Auxiliar DP. ACTUACIONES MEDIO NAT. - JA JAÉN

Destinatario:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DE
ANDÚJAR

Pl. de España, Nº 1
23740 - ANDÚJAR (JAÉN)

Referencia: MO/00077/2020

Asunto: Remisión de Resolución y Anuncio para su Exposición en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Con el ruego de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, adjunto tengo el honor de remitirle la Resolución de fecha 3 de agosto de 2020 de la Ilma. Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se resuelve el inicio del amojonamiento, Expte. MO/00077/2020, del perímetro exterior del monte público "SELLADORES-CONTADERO", código de la Junta de Andalucía JA-70061-EP, propiedad del Organismo Autónomo Parques Nacionales, situado en los términos municipales de Andújar, Baños de la Encina y Villanueva de la Reina, de la provincia de Jaén, y el Anuncio de Inicio de Amojonamiento de dicho amojonamiento.

Dicha Resolución y el Anuncio de Inicio de Amojonamiento, deberán permanecer expuestos durante 15 días hábiles. Una vez finalizado el plazo ruego devuelva estos anuncios, junto con la certificación de haber estado expuestos durante este periodo, a la siguiente dirección:

Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Servicio de Gestión del Medio Natural. Departamento de Actuaciones
Avda. Madrid, nº 19
23071 - Jaén

LA DELEGADA TERRITORIAL

D^a. M^a SOLEDAD ARANDA MARTÍNEZ



C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, 23071 - Jaén
fno.: 953 36 88 00

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD ARANDA MARTINEZ	11/08/2020	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	640xu803PFIRMAnt rApu6yHa/3P06b	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

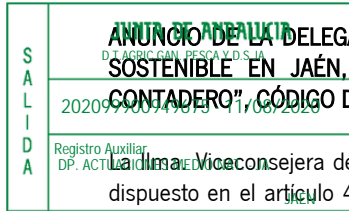


La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000F6C8000B1K9A0A9S8S7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)-Sello Electrónico -	12/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES -	12/08/2020
	14:00:45
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTROMA 2020 173 -	12/08/2020 14:00
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2020 15810 -	12/08/2020 13:58

ENTRADA: 202015810
Fecha: 12/08/2020
Hora: 13:58
Und. reg:REGISTRO





ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN JAÉN, DE INICIO DE AMOJONAMIENTO DEL MONTE PÚBLICO "SELLADORES-CONTADERO", CÓDIGO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA JA-70061-EP. EXPTE. MO/00077/2020

La Ilma. Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y en los artículos 138 y sucesivos del Título IV del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Montes y, en uso de las competencias otorgadas por el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, mediante Resolución de 3 de agosto de 2020, ha resuelto el inicio del amojonamiento, Expte. MO/00077/2020, del monte público "SELLADORES-CONTADERO" ubicado en los términos municipales de Andújar, Baños de la Encina y Villanueva de la Reina, de la provincia de Jaén, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Se proceda al inicio del amojonamiento del monte público SELLADORES - CONTADERO, código de la Junta de Andalucía JA-70061-EP, propiedad del Organismo Autónomo Parques Nacionales y situado en los términos municipales de Andújar, Baños de la Encina y Villanueva de la Reina, provincia de Jaén".

Siendo la Delegada Territorial la instructora del Expte. MO/00077/2020, con fecha 6 de agosto de 2020 se encarga la elaboración de la memoria, así como la dirección de la ejecución de los trabajos de amojonamiento al ingeniero D. Alfonso Villegas Moya.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 apartado 9º de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y en el artículo 145 del Decreto 485/1962, de 22 febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Montes, se hace público para general conocimiento, que las operaciones materiales de amojonamiento darán comienzo a las 9:30 horas del día 24 de septiembre de 2020, siendo el punto de encuentro "Casa de Selladores", lugar donde se emplaza a los colindantes y a las personas y entidades con interés legítimo para que asistan a dicho acto.

Las reclamaciones sólo podrán versar sobre la práctica del amojonamiento sin que en modo alguno puedan referirse al deslinde.

Contra el presente acto de trámite que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiendo usted oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la resolución que ponga fin al procedimiento (Art. 112 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). No obstante, puede efectuar las alegaciones que considere oportunas o mejor convengan a su derecho, siendo tenidas en cuenta por el órgano competente al redactar la correspondiente propuesta de resolución.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 608 004 675.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

LA DELEGADA TERRITORIAL

D.ª M.ª SOLEDAD ARANDA MARTÍNEZ

*C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, 23071 - Jaén
fno.: 953 36 88 00*



FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD ARANDA MARTINEZ	11/08/2020	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	640xu803PFIRMAnt rApu6yHa/3P06b	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000F6C8000B1K9A0A9S8S7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)-Sello Electrónico - 12/08/2020	CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/08/2020 14:00:45
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTROMA 2020 173 - 12/08/2020 14:00	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2020 15810 - 12/08/2020 13:58	

ENTRADA: 202015810
Fecha: 12/08/2020
Hora: 13:58
Und. reg:REGISTRO

